

ANUNCIO DE REGATA



**TROFEO COMUNICA
21 de Abril de 2018**

MONTE REAL CLUB DE YATES



TROFEO COMUNICA Regata de Invierno 21 abril 2018

ANUNCIO DE REGATA

1 ORGANIZACIÓN

El Trofeo Comunica será organizado por el Monte Real Club de Yates (MRCYB), con la colaboración del Real Club Náutico de Vigo y Real Club Náutico de Sanxenxo. Se harán dos salidas simultáneas, desde la Ría de Vigo y desde la Ría de Pontevedra.

2 LUGAR Y FECHAS

Se celebrará en aguas de la Ría de Vigo, Ría de Pontevedra y bahía de Baiona el sábado 21 de abril de 2018.

3 REGLAS

3.1 La Regata se correrá según lo dispuesto en vigor de los siguientes reglamentos:

- a) Las “reglas” tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017 – 2020 (RRV).
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros 2018 y sus anexos (RTC).
- c) Reglamentos respectivos con las adaptaciones hechas por el MRCYB para esta regata de las clases monos y fígaros.
- d) Los Reglamentos IMS y ORC 2018.
- e) Reglas especiales de World Sailing para Regatas en Alta Mar, Categoría 4ª (ORC).
- f) El presente Anuncio de Regata.
- g) Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.

4 PARTICIPANTES

4.1 La participación en esta regata está limitada a barcos con certificado ORC Internacional o Club válido para el 2018, cuyo GPH sea menor de 770 s/milla, así como a los monos J80 y Fígaro.

4.2 Grupos y Clases:

Se establece un grupo ORC que se dividirá en clases, así como las de los distintos monos:

CLASES	SISTEMA COMPETICIÓN
Crucero (*)	ORC
Especial Open (**)	ORC No competitivos



Clase J80	Monotipos J80
Clase Fígaro (***)	Monotipos Fígaro

(*) En ORC, a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

(**) En la Clase Especial Open se admitirán solamente los barcos auténticamente Sin Nivel en las clases indicadas en (*) y que no tienen una mínima capacidad competitiva pese a su tamaño y GPH así como diseños especialmente lentos, muy antiguos, etc.

- En todo caso, el Comité de Regatas y el Comité Organizador de la regata tendrá potestad para incluir a su criterio en la Clase Open los barcos que estime oportuno, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

(***) Los Fígaros, si no consiguen el número mínimo de 3 para competir como monotipo, correrán en ORC con un GPH estimado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

4.3 Para formar clase, deberá haber un mínimo de 5 inscritos (excepto en Fígaros, que será un mínimo de 3).

4.4 Los monotipos competirán obligatoriamente en el recorrido desde la Ria de Vigo. Y clasificarán únicamente en su clase.

5 ELEGIBILIDAD

- 5.1 Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las prescripciones de la Real Federación Española de Vela relativas a dicha reglamentación.
- 5.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2018.

6 PUBLICIDAD

- 6.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la World Sailing y el Reglamento de Publicidad y de Competiciones de la FGVELA .
- 6.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el backstay de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regatas del MRCYB (*) una vez confirmada su inscripción.



(*) También el propio sábado día 21, en la oficina de regatas del RCN Vigo y RCN Sanxenxo, se entregarán las instrucciones de regata y pegatinas.

- 6.3 **No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador.** Infringir esta IR conllevará una penalización de 2 puestos en la prueba.
- 6.4 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la World Sailing) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regatas.
- 6.5 Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.
- 6.6 Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización al MRCYB para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc.

7 INSCRIPCIONES Y BONIFICACIONES

- 7.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario oficial. (El mismo que acompaña a este anuncio y/o está disponible también en www.mrcyb.es).
- 7.2 La inscripción **será GRATUITA**. Además, las embarcaciones participantes tendrán:
 1. **Bonificación del 50% en el coste de inscripción del Trofeo Repsol que se celebrará los días 28 y 29 de abril y 01 de mayo.**
 2. **Una embarcación participante en todas y cada una de las siguientes regatas:**

Trofeo Comunica

Trofeo Repsol

Trofeo Conde de Gondomar

obtendrá la gratuidad en la inscripción del 33º Trofeo Príncipe de Asturias.

- 7.3 La inscripción deberá remitirse o presentarse con la siguiente documentación:
- Formulario de inscripción debidamente cubierto y firmado.
 - Fotocopia de las licencias actualizadas de todos los tripulantes del barco.
 - Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España.
 - Certificado de medición ORC en vigor (solo flota ORC).
 - Certificado pago cuota anual Asociación de la Clase (J80).
 - Fotocopia del seguro de responsabilidad civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.
 - Lista de elementos de seguridad (según sea ORC o Monotipo) debidamente cubierta y firmada.
- 7.4 La solicitud de inscripción deberá contar con la aprobación del Comité Organizador del Monte Real Club de Yates.
- 7.5 Los documentos se enviarán o presentarán en el MRCYB antes del viernes 20 de abril al

MONTE REAL CLUB DE YATES

Recinto del Parador Nacional, s/n - 36300 Baiona

Correo electrónico: secretaria@mrcyb.com

Tel. + 34 986 38 50 00 Fax. + 34 986 35 50 61

Los documentos para la inscripción se encuentran disponibles en nuestra página web www.mrcyb.es

7.6 **Registro de Participantes:**

Cada armador o patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la oficina de regata del MRCYB (*) antes de las **13:00 horas del día 21 de abril de 2018**

7.7 No se admitirá el registro de un barco si antes de la hora señalada en el párrafo 7.6 no presenta en la oficina de regata (*) los documentos que se especifican en 7.3 ó no cuenta con la aprobación del comité organizador.

(*) El sábado día 21, en las oficinas de regatas del RCN Vigo y RCN Sanxenxo, los participantes podrán también confirmar inscripciones y se les entregarán las Instrucciones de Regata y pegatinas publicitarias de los barcos

7.8 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones posteriores a la fecha indicada.



8 PROGRAMA

8.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTOS
20 de abril (viernes)	10:00 a 20:00 horas	Confirmación de inscripciones -registro Presentación de documentación Entrega de Instrucciones de Regata y adhesivos publicitarios
21 de abril (sábado)	Para los que realicen la salida desde Sanxenxo: 10:00 a 11:30 horas 13:00 horas	Ídem día anterior, pero en Secretaría Regatas del RCN Sanxenxo Salida Flota Versión Norte costera SANXENXO-BAIONA 19 millas aproximadamente
	Para los que realicen la salida desde Vigo: 11:00 a 12:30 horas 14:00 horas	Ídem día anterior, pero en Secretaría Regatas del RCN Vigo Salida Flota Versión Este costera VIGO-BAIONA 16 millas aproximadamente
	19:00 horas (aprox.)	Entrega de Premios en el MRCYB

Después de la entrega de premios, saldrá un autobús Baiona – RCN Vigo – RCN Sanxenxo para los regatistas que lo soliciten en el momento de su inscripción.

- 8.2 Las instrucciones de regata mostrarán los distintos recorridos que podrán realizarse para todos o para las distintas clases si fuese necesario.
- 8.3 Excepto los Monotipos que saldrán siempre desde Vigo, los barcos de la flota ORC podrán elegir salir desde Sanxenxo o desde Vigo.



9 INSPECCIÓN Y MEDICIONES

- 9.1 Se podrán efectuar mediciones y comprobaciones de los certificados y de la seguridad por parte del comité de medición antes y después de la regata.

10 PUNTUACIÓN

- 10.1 Será de aplicación el **Sistema de Puntuación Baja** Apéndice A4 del RRV.

11 SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 11.1 Las clasificaciones en ORC se establecerán de acuerdo con alguno de los siguientes sistemas de compensación:

Para la Clasificación de cada versión, Norte o Este:

- a) Recorrido compuesto, y si no fuese posible,
 - a.1) Aplicando los valores especificados en cada certificado para Ocean PCS si el viento es estable.
 - a.2) Offshore OSN si hay grandes roles y oscilaciones en intensidad de vientos.

Y para la Clasificación conjunta de ambas versiones, se aplicará GPH.

Todo ello siempre a criterio del oficial de regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

- 11.2 Se establecerán **clasificaciones por clases** (siempre que se cumpla lo previsto en los puntos 4.2. y 4.3.).
- 11.3 Las clases monotipos sólo clasificarán en tiempo real.

12 SEGURIDAD

- 12.1 La seguridad de la regata está considerada como de Categoría 4^a (ORC) de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas de la World Sailing (para los monotipos será una específica adaptada para ello).
- 12.2 Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día, así como la titulación adecuada para el manejo de la embarcación y la navegación a efectuar.

13 PREMIOS

- 13.1 La relación de premios se expondrá en el TOA y web del club a la vista de los participantes e inscritos, antes de la salida de la prueba.



14 ATRAQUES

- 14.1 Los barcos formalmente inscritos en esta regata y que no sean pertenecientes a la flota del MRCYB, tendrán un lugar de **atrapo o fondeo gratuito** (amarre bajo responsabilidad exclusiva del armador o patrón) reservado en el MRCYB durante los días de regata (**21 abril**). **El amarre gratuito es ampliable hasta el domingo 6 de mayo si participan en la Regata Primavera- Trofeo REPSOL** los días 28, 29 de abril y 01 de mayo del 2018.

15 COMUNICACIONES

- 15.1 El Comité de Regatas utilizará el canal 72 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.
- 15.2 Todos los barcos participantes deberán llevar a bordo un radio receptor operativo de VHF equipado, como mínimo, con los canales VHF 09 (156.450Mhz), 16 (156.800Mhz) y 72 (156.610Mhz).

16 ACTOS SOCIALES OFICIALES

- 16.1 La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en el MRCYB el propio día de la celebración de la regata, sábado 21 de abril, donde se servirá también un ágape marinero.

17 RESPONSABILIDAD

- 17.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2 El Monte Real Club de Yates, como Comité Organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 17.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.